

NÚM.

LXII LEGISLATURA

SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO

SEGUNDO AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, celebrada el día 13 de marzo del año 2018, a las 15 horas con 18 minutos, dentro Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

PRESIDENCIA DE LA C. DIP. GUADALUPE ISADORA SANTIVÁÑEZ RÍOS.

LA DIP. PRESIDENTA.- Le pido de favor, a la Diputada Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia de las y los ciudadanos Diputados.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con gusto, Diputada Presidenta. Pasa Lista de Asistencia de las y los ciudadanos Diputados:

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- Presente.

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.-

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.- Presente.

ÁVILA TIZCAREÑO JOSÉ OSVALDO.-

Presente.

CASTORENA BERRELLEZA NORMA ANGÉLICA.-

FLORES ESCOBEDO GUADALUPE CELIA.-

TORRES MERCADO JORGE.- Presente.

Presente.

ZAMARRIPA SANDOVAL ADOLFO ALBERTO.-

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.-

HERNÁNDEZ VACA PATRICIA MAYELA.- Presente.

BARRAGÁN OCAMPO LE ROY.-

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MA.- Presente.

OLGUÍN SERNA JULIA ARCELIA.-

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.-

URIBE GÓNGORA GUSTAVO.- Presente.

SANDOVAL CARDONA CARLOS ALBERTO.- Presente.

DOMÍNGUEZ LUNA SANTIAGO.-

ROMÁN LIRA GUADALUPE NALLELI.- Presente.

OROPEZA MUÑOZ LORENA ESPERANZA.- Presente.

LÓPEZ DE LARA DÍAZ ARTURO.-

CABRAL SOTO FELIPE.- Presente.

ORTEGA CORTÉS MARÍA ELENA.- Presente.

BAÑUELOS DE LA TORRE GEOVANNA DEL
CARMEN.- Presente.

REVELES CARRILLO SAMUEL.- Presente.

ADABACHE REYES MA. GUADALUPE.- Presente.

CARRERA PÉREZ OMAR.- Presente.

GONZÁLEZ MARTÍNEZ MA. GUADALUPE.- Presente.

MEDINA LIZALDE JOSÉ LUIS.- Presente.

CRUZ DE LIRA MARÍA ISAURA.- Presente.

AGUIRRE BORREGO IRIS.-

Le informo, Diputada Presidenta, que existe Quórum Legal para iniciar la Sesión, habiendo 20 Diputados presentes...

EL DIP. ÁVILA TIZCAREÑO.- Diputada Presidenta, para solicitar el registro de mi asistencia, Osvaldo Ávila.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputado...

LA DIP. FLORES ESCOBEDO.- Diputada Presidenta, para solicitar el registro de mi asistencia, Guadalupe Flores.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muy bien, Diputada, queda registrada su asistencia. Gracias, Diputada Secretaria. Habiendo Quórum Legal, y con fundamento en los artículos 57 y 58 de la Constitución Política del Estado; 71, 74, 75, 79 98, 101, 104 y 105 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 20, 77 y 78 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión. Solicito a la Diputada Primera Secretaria, justifique las inasistencias de la Diputada Carolina Dávila Ramírez, Arturo López de Lara Díaz e Iris Aguirre Borrego, Le Roy Barragán Ocampo y Santiago Domínguez Luna.

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- Diputada Presidenta, para solicitar mi asistencia, Lyndiana Bugarín.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputada. A consideración de esta Honorable Asamblea, se somete a consideración el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se emite la Convocatoria Pública Abierta, para designar a los Titulares de los Órganos Internos de Control de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas y de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas.
4. Lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se adicionan diversas

disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

5. Lectura del Dictamen de elegibilidad e idoneidad, relativo al proceso de designación de cuatro Consejeros Independientes, con sus respectivos suplentes, del Órgano de Gobierno de la Comisión Estatal de la Defensa del Contribuyente.
6. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Denuncia presentada por el C. Apolonio Ávila López, en contra del Ayuntamiento Municipal de General Enrique Estrada, Zac., dentro de los autos del expediente DIV-VAR/083/2017.
7. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo a la determinación de reposición del procedimiento para la designación de Contralor Municipal del Honorable Ayuntamiento de Benito Juárez, Zac.
8. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo a la Iniciativa de Ley de Participación y Desarrollo Comunitario Binacional.
9. Asuntos Generales; y,
10. Clausura de la Sesión.

Se pregunta a las y los ciudadanos Diputados y Diputadas, si están de acuerdo con el Orden del Día, de esta Sesión que ha sido leído;... quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor... en contra... abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que el Orden del Día ha sido aprobado por unanimidad, por los Diputados presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos a la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se emite la Convocatoria Pública Abierta, para designar a los Titulares de los Órganos Internos de Control de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas y de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas. Para tal efecto, se le concede el uso de la palabra, al Diputado que tenga en su poder el documento de referencia.

LA DIP. OROPEZA MUÑOZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. OROPEZA MUÑOZ.- De conformidad con el artículo 83 fracción V y 94 bis de nuestro Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, respetuosamente solicito a esta Mesa Directiva, me autorice para dar lectura a una síntesis de la presente Iniciativa, toda vez que la íntegra, se encuentra en la Gaceta Parlamentaria.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. OROPEZA MUÑOZ.- Da lectura de una síntesis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se emite la Convocatoria Pública Abierta, para designar a los Titulares de los Órganos Internos de Control de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas y de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0206, de fecha 13 de febrero del año 2018). Es cuanto, Diputada Presidenta.

EL DIP. URIBE GÓNGORA.- Con su permiso, ciudadana Presidenta. En mi calidad de Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, solicito respetuosamente a esta presidencia de la Mesa Directiva, que la Iniciativa de Punto de Acuerdo que ha sido leída, se considere de urgente y obvia resolución; lo

anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 104 fracción II de nuestro Reglamento General. Muchas gracias, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, señor Diputado. De conformidad con el contenido del artículo 104 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa; y, a juicio de esta Presidencia, se pregunta a la Asamblea, si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos; lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación.

GONZÁLEZ MARTÍNEZ MARÍA GUADALUPE.- A favor.

LUIS MEDINA LIZALDE.- A favor.

GEOVANNA BAÑUELOS.- A favor.

OMAR CARRERA PÉREZ.- A favor.

GUSTAVO URIBE.- A favor.

GUADALUPE FLORES.- A favor.

CARLOS SANDOVAL.- A favor.

LORENA OROPEZA.- A favor.

ROMÁN LIRA GUADALUPE NALLELI.- A favor.

LYNDIANA BUGARÍN.- A favor.

OSVALDO ÁVILA.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

SAMUEL REVELES CARRILLO.- A favor.

MÓNICA BORREGO.- A favor.

FELIPE CABRAL.- A favor.

HERNÁNDEZ VACA PATRICIA MAYELA.- A favor.

CASTORENA BERRELLEZA NORMA ANGÉLICA.- A favor.

JORGE TORRES MERCADO.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

CRUZ DE LIRA ISAURA.- A favor.

ORTEGA CORTÉS MARÍA ELENA.- A favor.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, ciudadana Presidenta, que son: 23 votos a favor, en contra cero, abstenciones cero.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Diputada Presidenta, si me hiciera favor, una vez concluida la votación, de registrar mi asistencia, Carlos Peña, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto Diputado. Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en el artículo 104 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 59 de nuestra Ley Orgánica, 105 y 120 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida. Se somete a discusión en lo general la Iniciativa de Punto de Acuerdo, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y, pido a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado de la votación.

GONZÁLEZ MARTÍNEZ MARÍA GUADALUPE.- A favor.

LUIS MEDINA LIZALDE.- A favor.

GEOVANNA BAÑUELOS.- A favor.

OMAR CARRERA.- A favor.

GUSTAVO URIBE.- A favor.

GUADALUPE FLORES.- A favor.

CARLOS SANDOVAL.- A favor.

LORENA OROPEZA.- A favor.

ROMÁN LIRA GUADALUPE NALLELI.- A favor.

LYNDIANA BUGARÍN.- A favor.

OSVALDO ÁVILA.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

SAMUEL REVELES CARRILLO.- A favor.

MÓNICA BORREGO ESTRADA.- A favor.

FELIPE CABRAL.- A favor.

HERNÁNDEZ VACA PATRICIA MAYELA.- A favor.

JORGE TORRES MERCADO.- A favor.

CASTORENA BERRELLEZA NORMA ANGÉLICA.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

CRUZ DE LIRA ISAURA.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

ORTEGA CORTÉS MARÍA ELENA.- A favor.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Presidenta, que son: 23 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 61 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 122 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general.

Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 62 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 124 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar alguna parte de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 64 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 122 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente.

EL DIP. LÓPEZ DE LARA DÍAZ.- Presidenta, para registrar mi asistencia, Arturo López de Lara.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputado. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos a la lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se adicionan diversas disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 52 y 57 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 106 de nuestro Reglamento General. Diputado Jorge Torres, si nos hace favor de...

EL DIP. TORRES MERCADO.- Si me permite, Diputada Presidenta, solo leer un resumen, debido a que el Dictamen completo está en la Gaceta Parlamentaria del día de hoy.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. TORRES MERCADO.- **Da lectura de un resumen del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se adicionan diversas disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0206, de fecha 13 de febrero del año 2018).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Pasamos ahora a la lectura del Dictamen de elegibilidad e idoneidad, relativo al proceso de designación de cuatro Consejeros Independientes, con sus respectivos suplentes, del Órgano de Gobierno

de la Comisión Estatal de la Defensa del Contribuyente. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 52 y 57 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 106 de nuestro Reglamento General.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- De conformidad con el artículo 83 fracción VI y 94 bis de nuestro Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, le solicito respetuosamente me autorice para leer una síntesis de dicho Dictamen, toda vez que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria.

LA DIP PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- **Da lectura de un síntesis del Dictamen de elegibilidad e idoneidad, relativo al proceso de designación de cuatro Consejeros Independientes, con sus respectivos suplentes, del Órgano de Gobierno de la Comisión Estatal de la Defensa del Contribuyente.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0206, de fecha 13 de febrero del año 2018).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado. Siguiendo con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 59 de nuestra Ley Orgánica, y 120 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Denuncia presentada por el ciudadano Apolonio Ávila López, en contra del Ayuntamiento Municipal de General Enrique Estrada, Zac., dentro de los autos del expediente DIV-VAR/083/2017. Se somete a discusión en lo general el Dictamen referido, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a la votación nominal iniciando por mi derecha; y, pido al Segundo Secretario, tomar nota e informar del resultado de la votación.

GONZÁLEZ MARTÍNEZ MARÍA GUADALUPE.- A favor.

LUIS MEDINA LIZALDE.- A favor.

GEOVANNA BAÑUELOS.- A favor.

GUSTAVO URIBE.- A favor.

GUADALUPE FLORES.- A favor.

LORENA OROPEZA.- A favor.

ROMÁN LIRA GUADALUPE NALLELI.- A favor.

LYNDIANA BUGARÍN.- A favor.

OSVALDO ÁVILA.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

SAMUEL REVELES CARRILLO.- A favor.

HERNÁNDEZ VACA PATRICIA MAYELA.- A favor.

JORGE TORRES MERCADO.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

CRUZ DE LIRA ISAURA.- A favor.

OMAR CARRERA PÉREZ.- A favor.

CARLOS SANDOVAL.- A favor.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 18 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 61 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 122 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el Dictamen en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 62 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 124 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar artículos o parte del Dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 64 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 122 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Siguiendo con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 59 de nuestra Ley Orgánica, y 120 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo a la determinación de reposición del procedimiento para la designación del Contralor Municipal del Honorable Ayuntamiento de Benito Juárez, Zac. Se somete a discusión en lo general el Dictamen referido, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a la votación nominal iniciando por mi derecha; y, pido al Segundo Secretario, tomar nota e informar del resultado de la votación.

GONZÁLEZ MARTÍNEZ MARÍA GUADALUPE.- A favor.

LUIS MEDINA LIZALDE.- A favor.

GEOVANNA BAÑUELOS.- A favor.

CARRERA PÉREZ OMAR.- A favor.

GUSTAVO URIBE.- A favor.

GUADALUPE FLORES.- A favor.

LORENA OROPEZA.- A favor.

ROMÁN LIRA GUADALUPE NALLELI.- A favor.

OSVALDO ÁVILA.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

SAMUEL REVELES CARRILLO.- A favor.

HERNÁNDEZ VACA PATRICIA MAYELA.- A favor.

CASTORENA BERRELLEZA NORMA ANGÉLICA.- A favor.

FELIPE CABRAL.- A favor.

JORGE TORRES MERCADO.- A favor.

CRUZ DE LIRA ISAURA.- A favor.

ADABACHE GUADALUPE.- A favor.

LYNDIANA BUGARÍN.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

CARLOS SANDOVAL.- A favor.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos 21 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 61 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 122 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el Dictamen en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 62 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 124 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar artículos o partes del Dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 64 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 122 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Siguiendo con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 59 de nuestra Ley Orgánica, y 120 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo a la Iniciativa de Ley de Participación y Desarrollo Comunitario Binacional. Se somete a discusión en lo general el Dictamen referido, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y, pido al Segundo Secretario, tomar nota e informar del resultado de la votación.

GONZÁLEZ MARTÍNEZ MARÍA GUADALUPE.- A favor.

LUIS MEDINA LIZALDE.- En contra.

GEOVANNA BAÑUELOS.- En contra.

OMAR CARRERA.- En contra.

GUSTAVO URIBE.- A favor.

GUADALUPE FLORES.- A favor.

ROMÁN LIRA GUADALUPE NALLELI.- A favor.

OSVALDO ÁVILA.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

SAMUEL REVELES CARRILLO.- En contra.

FELIPE CABRAL.- En contra.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

HERNÁNDEZ VACA PATRICIA MAYELA.- A favor.

JORGE TORRES MERCADO.- A favor.

CASTORENA BERRELLEZA NORMA ANGÉLICA.- A favor.

CRUZ DE LIRA ISAURA.- En contra.

ADABACHE GUADALUPE.- En contra.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

LYNDIANA BUGARÍN.- A favor.

CARLOS SANDOVAL CARDONA.- En contra.

LORENA OROPEZA.- En contra.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 13 votos a favor, y 14 votos en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, no ha lugar de aprobarse el Dictamen, y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, pasamos al Punto de Asuntos Generales, tiene la palabra la Asamblea, quien deseen participar, favor de inscribirse ante esta presidencia... Se cierra el registro. No habiendo más asuntos que tratar y estando agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión y se cita a las y los ciudadanos Diputados, dentro de dos minutos a la siguiente Sesión. Muchas gracias.

DIPUTADA PRESIDENTA

GUADALUPE ISADORA SANTIVÁÑEZ RÍOS.

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADO SECRETARIO

**MA. GUADALUPE GONZÁLEZ
MARTÍNEZ.**

**CARLOS ALBERTO SANDOVAL
CARDONA.**